

**REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:*

**Juzgados Militares**

**GARCIA MAZON**, Gabriel; hijo de Gabriel y de Sofía, natural de Madrid, de veintidós años, domiciliado últimamente en la calle de Jaén, 33, Madrid; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 2 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta en la Caja de Recluta número 2, ante el Juez Instructor don Ramón Valverde de la Guaría.—3.179.

**Juzgados Civiles**

**ALVAREZ IBANEZ**, Joaquín; cuyo último domicilio era en la calle Buen Gobernador, 3, de Madrid; procesado en sumario 3-62 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellote.—3.177.

**ALVAREZ IBANEZ**, Joaquín; cuyo último domicilio era en la calle Buen Gobernador, 3, de Madrid; procesado en sumario 2-62 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Castellote.—3.176.

**LOPEZ ORTIZ**, José; natural de Málaga, soltero, peón de albañil, hijo de José y de Josefa; procesado en sumario 548 de 1962 por apropiación indebida; comparecerá en el término de seis días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona.—3.173.

**ANULACIONES****Juzgado Civil**

El Juzgado de Instrucción número 16 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 258-53, Antonio Reyes Rodríguez.—3.174.

El Juzgado de Instrucción de Carlet deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 64-61, Juan Cebrián Martínez.—3.175.

**EDICTOS****Juzgados Civiles**

Por estar acordado en sumario número 52-62, sobre imprudencia en accidente de circulación del vehículo matrícula francesa 317-DM-64, marca «Peugeot», hecho ocurrido en término de Fonzealeche el día

1 de agosto último y cuyo vehículo se dejó abandonado en el lugar del accidente, por lo que se cita para que comparezcan ante este Juzgado de Instrucción de Haro, dentro del plazo de diez días, los ocupantes del citado vehículo y el dueño del mismo, a fin de recibirles declaración y practicar las diligencias para averiguación del hecho y se les hará el ofrecimiento de acciones, a tenor del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por lo que se advierte que si no comparecen en dicho plazo se tiene por hecho el ofrecimiento de acciones y podrá pararse el perjuicio que haya lugar en derecho.

Haro, 6 de septiembre de 1962.—El Secretario (ilegible).—3.178.

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción del Juzgado número cuatro de Zaragoza, en providencia de esta fecha dictada en el sumario 98 de 1962 sobre hurto, se cita por medio de la presente a la persona que sea propietaria de una motocicleta marca «Ossa», número de motor M-31432, número de cilindros 1, de 1 HP. y dos asientos y bastidor número 31245, para que dentro del término de diez días comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para recibirle declaración, instituyéndole del contenido del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Dado en Zaragoza a tres de septiembre de mil novecientos sesenta y dos.—El Secretario (ilegible).—3.171.

**V. Anuncios****MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES****Subsecretaría**

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 188, expedido por este Ministerio el día 13 de junio de 1962, a favor de doña Amelia González Casado, esposa del Cónsul de España en El Havre don Rodolfo Arévalo Mackry, quedando anulado el citado documento.

Madrid, 3 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, P. D., G. Borriell.

**MINISTERIO DE HACIENDA****Tribunales de Contrabando y Defraudación****GUIPUZCOA**

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 8 de octubre de 1962, a las diez treinta horas, para ver y fallar los expedientes 103, 120 al 123 de 1962, acumulados, instruidos por descubrimiento de bobinas de nylon, bordados y otros géneros, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se pone en conocimiento de Francisco Aramendi Altuna, con residencia en Hendaya (Francia); de Samuel de Oliveira, cuyo domicilio conocido fué en Fuenterrabía, bar Arrantxale y en la actualidad en ignorado paradero; del Agente de Aduanas Jean Altin, de Bayona (Francia), 3, Rue des Cordeliers; de la Empresa General de Transportes, con residen-

cia en Lisboa (Portugal), Rua do Arsenal, número 124; de Francisco Linares, en ignorado paradero, y de la Agencia de Aduanas Thevenin, de Bayona (Francia), para su conocimiento y a efectos de que comparezcan personalmente por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, de Abogados en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

San Sebastián, 5 de septiembre de 1962. El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—4.602.

El Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha dictado, en el expediente 102-62, con fecha 28 de junio de 1962, providencia calificando los hechos origen de dicho expediente como una infracción de contrabando de menor cuantía, cuya competencia para ver y resolver del mismo corresponde a la Comisión Permanente del Tribunal.

Lo que se pone en conocimiento de Willy Müller, súbdito alemán, que actualmente se haya en ignorado paradero, significándole que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica ante la Presidencia del Tribunal, durante el siguiente día al de esta notificación.

Al mismo tiempo se le cita para el día 17 de septiembre de los corrientes, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda, en que se

celebrará sesión para ver y resolver, digo fallar el expediente 102-62, significándole que deberá presentar en dicho momento toda la prueba documental de que intente valerse y proponer las demás que convenga a su derecho; que puede nombrar al comerciante o industrial que ha de formar parte del Tribunal, asistiendo, en caso de no hacerlo, la persona designada con carácter general, y que puede valerse de Abogados en ejercicio que hablen en su nombre.

San Sebastián, 5 de septiembre de 1962. El Secretario (ilegible).—4.604.

Don Prudencio Merino Rodríguez, Secretario del Tribunal de Contrabando y Defraudación de Guipuzcoa.

Certifico: Que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación por don Eustasio Calvo Berriochoa, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 7-59, se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, durante el plazo de diez días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente para la defensa de su derecho.

Lo que se publica para conocimiento de don Amando García Valderrama, cuyo último domicilio fué en San Sebastián, calle de Usandizaga, número 21, 4.º

San Sebastián, 6 de septiembre de 1962. El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—4.603.

## VALENCIA

Se hace saber a Fernando Alsina Lamarca, cuyo último domicilio conocido fué en Generalísimo, 453, 2.º, 2.ª, de Barcelona; a Lucio Ruiz Hernández, cuyo último domicilio conocido fué en Aribau, 101 ó los Angeles, 4, 2.º, 2.ª, de Barcelona, y a representante legal del Mercado del Automóvil, cuyos últimos domicilios conocidos fueron en París, 206, ó Generalísimo, número 453, 2.º, 2.ª de Barcelona, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 11 de diciembre de 1962, a las dieciséis treinta horas, para ver y fallar el expediente número 177-61, instruido por aprehensión de un automóvil, marca «Ford», matrícula B-184330, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Valencia, 5 de septiembre de 1962.—El Secretario, Luis Mata.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Remigio Nebot.—4.610.

MINISTERIO DE OBRAS  
PUBLICASJefaturas de Puentes  
y Estructuras

## Expropiaciones

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante el plazo de quince (15) días hábiles, para pedir la rectificación de posibles errores en la relación de interesados en el expediente de expropiación forzosa que se instruye con motivo de las obras del puente sobre el río Villahermosa, carretera local de Argelita al Castillo de Villamalefa, en término municipal de Ludiente (Castellón de la Plana), o para formular oposición sobre la necesidad de ocupación de los bienes que se pretende, por motivos de fondo o forma, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Ludiente (Castellón) y ante esta Jefatura.

## Relación de interesados

Número de orden, 1. Nombre y apellidos de los propietarios, don Francisco y don Elias Royo Morte, Residencia y domicilio Ludiente (Castellón). Clase de terreno, regadío, seco y arbolado.

Madrid, 6 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.617.

## Confederaciones Hidrográficas

## EBRO

## Expropiaciones

Obra: Caminos generales del Plan coordinado del tramo III del canal de Monegros. Término municipal: Sariñena (Huesca).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comen-

zará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados, formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas declaraciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia igualmente cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público, durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Sariñena.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco.—4.611.

## Relación que se cita

Número de la finca, propietario, situación y cultivo:

- 1 Instituto Nacional de Colonización. Inculto.
- 2a) Humiliano Bara Fanlo, Monte Oliván, Inculto.
- 2b) Humiliano Bara Fanlo, Monte Oliván, Cereal seco.
- 3 Matilde Ferrer, Viuda de Bastarás, La Cartuja, Cereal seco.

## GUADALQUIVIR

## Servicio de Expropiaciones

Obra: Plan Jaén, Zona regable del Guadalén. Línea eléctrica de la estación de la zona propia de riegos del embalse del Guadalén. Término municipal: Vilches, provincia de Jaén.

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública, por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito, presentado en la Alcaldía de Vilches, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 5 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Director.—4.609.

## Relación que se cita

Número de la finca: Única. Interesado: Don Alejandro de Diego Gómez, Nombre de la finca o paraje: Las Cabezeas.

MINISTERIO  
DE AGRICULTURAJefaturas Provinciales  
Agronómicas

## BADAJOZ

## Nueva industria agrícola

Peticionario: Don Angel García Sáenz. Emplazamiento Barcarrota. Objeto: Instalación de industria de elaboración de vinos comunes, con capacidad

para unos 430 hectolitros y maquinaria movida a brazo.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular por escrito en esta Jefatura cuantas alegaciones estimen pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 4 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe, A. Gutiérrez.—4.612.

## CASTELLON DE LA PLANA

## Ampliación de industria

Peticionario: Don Joaquín Pastor Centelles.

Emplazamiento: Cabanes. Objeto de la petición: Ampliación de industria de bodega.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados presenten en esta Jefatura (Cardona Vives, 13) las oportunas reclamaciones por triplicado, en el plazo de diez días hábiles.

Castellón de la Plana, 6 de septiembre de 1962.—El Ingeniero Jefe accidental, T. Pagador.—4.613.

Jefaturas Provinciales de  
Ganadería

## CORDOBA

## Nueva industria

Peticionario: Don Juan Urbano Roque. Localidad: Posadas, Calle Fernández Santiago, 73.

Clase de industria: Almacén de productos cárnicos.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que aquellos industriales que se encuentren afectados por la misma formulen ante esta Jefatura, en triplicado ejemplar, y en el plazo de diez días, los escritos que estimen convenientes.

Córdoba, 4 de septiembre de 1962.—El Jefe del Servicio accidental, Rafael Agüera Delgado.—4.615.

## MADRID

## Nueva industria

Peticionario: Don Santiago González Navarro.

Emplazamiento: Avenida José Antonio, número 19, Collado Villalba (Madrid).

Objeto: Instalación fábrica de quesos. Producción anual: 24.000 kilogramos de queso y 2.000 kilogramos de requesón.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de diez días hábiles puedan presentarse las reclamaciones por cuadruplicado contra la autorización de dicha industria ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 7 de septiembre de 1962.—El Jefe del Servicio, P. D. Luz Zalduegui.—4.616.

## Servicio Nacional del Trigo

## CORDOBA

## Nueva industria

Peticionario: Don José Chacón Alvarez. Objeto de la petición: Instalar un molino particular de piensos en Lucena.

Capital: 113.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.  
Córdoba, 8 de septiembre de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—4.614.

#### VALLADOLID

*Cambio de propietario, molino maquilero de trigo*

Peticionaria: Doña Rosalía Burgoa.  
Objeto de la petición: Cambiar de propietario al molino maquilero de trigo situado en Pesquera de Duero (Valladolid), antes de Fabián Renedo, ahora de Rosalía Burgoa.

Capital: 110.000 pesetas.  
La maquinaria es de varias casas, nacionales y extranjeras.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 30 de agosto de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—4.584.

#### *Ampliación molino de piensos*

Peticionario: Don Eugenio Alonso Prieto.

Objeto de la petición: Ampliar su molino de piensos de Villarechos (Vallado-

lid) con un molino «Grafa» de 36 martillos.

Capital: 32.000 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los interesados que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Valladolid, 30 de agosto de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—4.585.

#### ZAMORA

#### *Anuncio de extravío*

Habiéndose extraviado el resguardo A4-AC-1, serie AL, núm. 439.192, expedido por el Jefe de Almacén de Fuentesalco (Zamora), importante dos mil docientas veinticuatro pesetas (2.224), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en las oficinas de esta Jefatura Provincial, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se haga efectivo el referido resguardo sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto.

Zamora, 31 de agosto de 1962.—El Jefe provincial (ilegible).—4.559.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO ESPAÑOL

#### *De interés para los exportadores de libros*

Se pone en conocimiento de los señores exportadores de libros que en virtud de lo que determina la Orden ministerial de Hacienda de 25 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de julio), el I. N. L. E. se ha dirigido al citado Departamento ministerial solicitando el establecimiento del oportuno Convenio que habrá de determinar la cuantía global de la devolución del Impuesto sobre el Gasto satisfecho por el papel utilizado en la confección de los libros que fueron exportados durante el pasado año de 1961.

De acuerdo con las normas que rigen el establecimiento de esta clase de Convenios, a partir de la fecha de admisión a trámite de la indicada solicitud por parte del Ministerio de Hacienda, todos los señores exportadores de libros interesados en la citada devolución gozarán de un plazo determinado de tiempo para renuncias al régimen de devolución global por convenio en el caso de que prefieran acogerse al régimen de devolución individual, según los trámites normales.

Madrid, 5 de septiembre de 1962.—El Director, Julián Pemartín Sanjuán.—7.397.

## BANCO DE ESPAÑA

### MADRID

Extraviados los dos extractos de inscripción de acciones de este Banco, comprensivos, el primero, de treinta acciones a nombre de señor Director de la Escuela de Ingenieros de Minas de Madrid, Contador y Depositario del Legado Gómez Pardo, conjuntamente, y el segundo, comprensivo de ciento sesenta y cinco acciones, a nombre de señor Director de la Escuela de Ingenieros de Minas de España, se expedirá duplicado según determina el artículo cuarto del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 5 de septiembre de 1962.—El Vicesecretario, Alfonso Moreno Redondo. 7.442.

### VITORIA

Extraviado resguardo de depósito número 49.874, de 4.000 pesetas nominales, en acciones del Banco Hipotecario de España, a nombre de doña María de la Puzosa Rodríguez Ocio, si dentro del plazo de un mes no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado, según previenen los artículos 4 y 42 del vigente Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Vitoria, 6 de septiembre de 1962.—El Secretario.—1.258.

### VIUDA DE CASIMIRO DIEZ, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 del actual mes de septiembre, a las diez de la mañana, en el domicilio social, avenida del Padre Isla, número 11, interior, en León, o en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación de la Memoria del ejercicio actual.
- 3.º Informe de los censores de cuentas.
- 4.º Inventario y balance.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta deberán los señores accionistas depositar, con la antelación estatutaria, sus acciones o resguardos acreditativos de sus depósitos en la Caja de la Sociedad.

León, 6 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Tascón Rodríguez.—1.268.

### LOEWE, S. A.

#### *Fábrica de artículos de piel*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 28 de septiembre de 1962, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en el domicilio social, Batalla del Salado, 25, con el siguiente orden del día:

#### *Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1961-62.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1962-63.

#### *Junta general extraordinaria*

Punto único.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Los documentos citados en el punto primero de la Junta general ordinaria y el informe de los censores de cuentas se encontrarán a disposición de los señores ac-

cionistas en el domicilio social quince días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 3 de septiembre de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración 7.409.

### FINCAS UNION, S. A.

En cumplimiento del acuerdo cuarto de la última Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de junio próximo pasado, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 8 de octubre de este año, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a las doce horas del siguiente día 9 del mismo mes, en Santa Isabel de Fernando Poo, plaza de Jordana, número 3, a desarrollar bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Ampliación del capital de la Sociedad.
3. Reforma de Estatutos de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.

A efectos de asistencia, se recuerda a los señores accionistas, lo que sobre las mismas disponen los Estatutos de la Sociedad, pudiendo acreditar la posesión y representación de acciones en el mismo domicilio donde ha sido convocada esta Junta.

Santa Isabel, 30 de agosto de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, J. Amilivia.—7.412.

### ELECTRO HARINERA ASIDONENSE. SOCIEDAD ANONIMA

#### MEDINA SIDONIA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social el próximo día 26

de los corrientes, a las dieciocho horas, en primera citación, y siguiente día, a igual hora, en segunda, al objeto de tratar:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio de 1961-62.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Medina Sidonia, 4 de septiembre de 1962  
El Presidente del Consejo.—1.267.

#### AGUAS SALOU, S. A.

SALOU-REUS

Nos es grato convocarle a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará (D. M.) el próximo día 30 del corriente mes de septiembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en los locales del cine Miramar, calle Valencia, número 8, de Salou, bajo el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961.
- 3.º Informe de la gestión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cada acción de cinco mil pesetas de las dos primeras emisiones de capital tendrán un voto. En cuanto a lo que respecta a las acciones de la tercera emisión, serán necesarias cinco de ellas para ejercer este derecho.

Salou, septiembre de 1962.—El Secretario, Jaime Oliva Franch.—1.264.

#### SALINERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 24 del corriente mes, a las once de la mañana, en su local social, calle General Godet, número 61, de esta ciudad, debiendo los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de esta Compañía antes del día 22 de dicho mes, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1961-1962, cerrado en 30 de junio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1962-1963.

En el caso de que no pudiere reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda al día siguiente, a las once de la mañana y en dicho domicilio social. Palma de Mallorca, 5 de septiembre de 1962.—7.381.

#### FIDECAVA, S. A.

MADRID

Calle de Alcalá, 79. Teléfono 2-36-28-00

Sorteos de amortización del mes de agosto de 1962

Primero y segundo de amortización total: 1.956 y 2.189.

Sorteos de amortización parcial: Primero, 9.404; segundo, 9.668; tercero, 1.208; cuarto, 3.440; quinto, 5.658; sexto, 5.382; séptimo, 137; octavo, 7.340; noveno, 9.932; décimo, 1.536.

Madrid, 31 de agosto de 1962.—«Fidecava, S. A.», P. D. (ilegible).—7.385.

#### INDUSTRIAS DEL FRIO, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 28 de los corrientes, a las diecisiete horas, y al objeto de aprobar gestión, cuentas y balance correspondientes al último ejercicio y nombramiento de censores de cuentas y Consejeros, si procediera.

Barcelona, 4 de septiembre de 1962.—El Director Gerente.—7.370.

#### ASOCIACION DE EXPORTADORES DE PATATAS, S. A.

(A. E. P.)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 2 de octubre, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Marqués de Sotelo, número 4, de esta ciudad, la que tendrá lugar con sujeción al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Deliberar y resolver sobre el aumento de capital y, en su caso, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos que hacen referencia al mismo.
- 2.º Modificación de la fecha de cierre del ejercicio y consiguientemente del artículo 23 de los Estatutos relacionados con la misma.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas y capital social, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria al siguiente día, a la misma hora y en el propio local social.

Valencia, 6 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración. 7.387.

#### FORJAS DE ALCALA, S. A.

ALCALA DE HENARES

El Consejo de Administración de «Forjas de Alcalá, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Camino del Teatino, número 1, Alcalá de Henares, a las diecisiete horas del día 28 de septiembre de 1962, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el caso de que procediera, para el siguiente día 29 de septiembre, a la misma hora, a los fines determinados en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y al fin de designar censores de cuentas.

Para acreditar el derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar las acciones o presentar resguardo de depósito bancario de las mismas o certificado de éste, al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 6 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Codorniu.—7.386.

#### COMPANIA INMOBILIARIA MURCIANA, S. A.

MURCIA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Vinadel, número 1, de esta ciudad, el próximo lunes, día 24 del actual, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el martes, día 25, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

1.º Disolución y liquidación de la Sociedad y adopción de las medidas complementarias pertinentes.

2.º Nombramiento, en su caso, de la Comisión Liquidadora y atribuciones de ésta, especialmente en orden a la realización de los bienes.

Murcia, 3 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael García-Ferrández y Ferrández.—1.269.

#### SOCIEDAD ANONIMA NUEVAS INDUSTRIAS VINICOLAS DE OCCIDENTE

(S. A. N. I. V. O.)

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio social en Cádiz, calle Beato Diego de Cádiz, número 9, el próximo día 1 de octubre, a las diez de la mañana, para tratar del siguiente:

Punto único.—Reforma de los Estatutos sociales.

Caso de no poderse celebrar esta Junta en primera convocatoria, tendrá lugar de segunda el día 2 de dicho mes de octubre, a la misma hora.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de esta Sociedad.

Y para que sirva de citación en forma se expide el presente en Cádiz a 7 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.424.

#### TALLERES GRAFICOS LLAUGER, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Enrique Granados, 49, Barcelona), a las diecisiete horas del día 27 de septiembre corriente, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1961-1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962-1963.

En caso de no reunirse suficiente número de accionistas para que la Junta quede válidamente constituida, se celebrará en segunda convocatoria, en la misma hora y lugar, el siguiente día 28.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sobre asistencia y representación en la Junta.

Barcelona, 4 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Llauger Maristany.—7.417.

#### PEDRO DOMECCQ, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria de accionistas en su domicilio en Jerez de la Frontera, calle San Ildefonso, número 3, el día 1 de octubre próximo, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 2.º Enajenación de un inmueble.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de esta Sociedad.

Caso de no poderse celebrar la Junta de primera convocatoria, tendrá lugar de segunda el día 2 del mismo mes, a igual hora.

Y para la debida convocatoria y citación, se extiende el presente en Jerez de la Frontera a 7 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro de Domecq.—7.423.

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLO DE PETROLEOS, S. A.**

Concurso obras derribo edificio Meléndez Valdés, 34, Madrid, y acondicionamiento muro fachada

Bases y condiciones, en las oficinas centrales de la Compañía, paseo del Prado, número 6 (Departamento de Construcción) de diez a trece horas, terminando el plazo de admisión de proposiciones el día 24 del corriente, a las doce horas.

Madrid, 7 de septiembre de 1962.—El Director general.—7.418

**ELECTRICA DEL GUADALFEO, S. A.**

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de septiembre, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora en segunda y última convocatoria, en el domicilio social, Colonia de Cervantes, callejón de las Monjas, villa San Antonio, con el siguiente orden del día:

1.º Autorizar, si procede al Consejo de Administración para concertar una operación de crédito con una entidad banca-

ria de esta capital por la cantidad necesaria para llevar a efecto la interconexión de las líneas de la Sociedad con las de Hidroeléctrica del Chorro S. A.  
2.º Ruepos y preguntas.

Granada, 10 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Reinoso López.—1.278.

**MANUFACTURADOS TERMOPLASTICOS, S. A.**

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 5 de octubre próximo, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de la Administración correspondiente a los ejercicios 1960 y 1961.

2.º Aplicación de los resultados de dichos ejercicios.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Barcelona, 4 de septiembre de 1962.—El Administrador Gerente.—7.416.

**INDUSTRIAL BOLSERA, S. A.**

BARCELONA

El Consejo de Administración, con arreglo a las normas estatutarias, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio

social, calle Xuclá, 15, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1961-1962, así como nombrar los censores para el actual ejercicio.

De no reunir en primera convocatoria el número suficiente para quedar legalmente constituida, se celebrará el día siguiente, 28, en segunda, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 7 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo, José Galcerán. 7.441.

**SOCIEDAD ANONIMA TEATRO DE LA ZARZUELA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad General de Autores de España, calle de Fernando VI, número 4, el próximo día 27 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Confirmación en sus cargos de los nuevos Consejeros nombrados.

2.º Teatros Zarzuela y Goya.

3.º Aprobación por la misma Junta del acta de la sesión.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernández Ardavin.—7.464.

**LA MUTUA DE SEGUROS DE PAMPLONA**

Balance de situación en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	76.474.65	Reservas patrimoniales .....	24.104.462,46
Eancos .....	14.031.161,18	Reservas técnicas legales .....	5.915.427,29
Valores mobiliarios .....	24.503.888,87	Reaseguro cedido .....	2.078.939,47
Inmuebles .....	1.275.000,—	Acreedores diversos .....	343.306,77
Agencias .....	11.134,37	Pérdidas y Ganancias .....	14.193.664,83
Primas pendientes .....	4.925.314,04		
Reservas a cargo de reaseguradores .....	1.561.213,23		
Rentas e intereses pendientes .....	29.318,50		
Mobiliario e instalaciones .....	36.050,86		
Material .....	6.068,50		
Deudores varios .....	180.176,62		
<b>Total .....</b>	<b>46.635.800,82</b>	<b>Total .....</b>	<b>46.635.800,82</b>

**Cuenta de Perdidas y Ganancias**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros .....	6.289.458,09	Reservas del ejercicio anterior .....	4.685.071,10
Gastos generales .....	1.751.759,02	Primas emitidas .....	21.541.323,65
Contribuciones e impuestos .....	150.350,36	Derechos de registro .....	1.774.285,27
Reservas técnicas del ejercicio .....	5.915.427,29	Impuestos derechos de póliza, extra .....	692.570,80
Amortizaciones .....	200.570,93	Productos de los fondos invertidos .....	1.136.256,55
Primas cedidas en reaseguro .....	4.306.224,71	Beneficios de valores realizados .....	7.233,02
Reservas a cargo de reaseguradores .....	1.225.928,78	Sumas reintegradas por reaseguro .....	461.887,06
Saldo acreedor .....	14.193.664,83	Gastos reintegrados por reaseguro .....	2.052.015,42
		Reservas a cargo del reaseguro .....	1.581.213,23
		Otros ingresos .....	121.428,41
<b>Total .....</b>	<b>34.043.384,51</b>	<b>Total .....</b>	<b>34.043.384,51</b>

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257.07.05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 1,50 ptas.  
Atrasado ..... 3,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 450,00 ptas.  
Extranjero ..... 750,00 ptas.